

## **La Fundación Jesús Pereda de CCOO Castilla y León convoca el IV Concurso de Fotografía Jesús Pereda “Cultura y Trabajo 2019”**

**Hasta el 30 de abril** podrán enviarse las fotografías que deben suscribirse al tema:  
**“El mundo del trabajo”**.

12 de marzo de 2019

### **DE FOTOGRAFÍA JESÚS PEREDA “CULTURA Y TRABAJO”**

#### **Bases del Concurso**

1. La participación en el concurso es libre para cualquier persona mayor de 18 años, de cualquier nacionalidad y lugar de residencia.
2. Los trabajos presentados deben acomodarse al tema del concurso: “El mundo del trabajo”.
3. No se aceptarán reproducciones, ni obras que muestren directamente leyendas o marcas que, a juicio del jurado, puedan interpretarse como publicidad.
4. Todas las fotografías presentadas serán originales e inéditas y no estarán a la espera del fallo del jurado de otros posibles concursos, ni habrán sido premiadas con anterioridad en otro concurso o certamen fotográfico.
5. Cada autor/a podrá presentar hasta dos (2) obras en formato digital en color o en blanco y negro. Las fotografías deben enviarse a la dirección de correo electrónico [fundacionjesuspereda@cleon.ccoo.es](mailto:fundacionjesuspereda@cleon.ccoo.es).
6. Condiciones de envío:
  - ✓ En el Asunto del mensaje debe aparecer el texto “IV Concurso de Fotografía Cultura y Trabajo 2019”. En el cuerpo del mensaje NO debe aparecer ningún texto ni ninguna referencia a su autor/a.
  - ✓ En el correo electrónico se incluirá:
    - Un archivo con extensión .jpg que contenga la fotografía y cuyo nombre será, así mismo, el título de la fotografía y no deberá indicar ningún dato personal de su autor o autora;

- Un archivo en formato .pdf con el mismo nombre de la fotografía en el que aparezcan: (1) Lugar y fecha donde se ha realizado la fotografía y la técnica utilizada; y (2) los datos del autor o autora: nombre, apellidos, correo electrónico, lugar de residencia y un teléfono de contacto.
  - ✓ Se aceptarán obras hasta el 30 de abril de 2019.
7. Las obras que no cumplan con estos requisitos no serán tenidas en cuenta, declarándolas fuera del concurso.
  8. La Fundación Jesús Pereda de CCOO Castilla y León se encargará de mostrar las obras presentadas en la página [www.culturaytrabajo.es](http://www.culturaytrabajo.es).
  9. El jurado seleccionará tres fotografías en relación con la adecuación al tema del concurso y a la calidad técnica y artística de las mismas. Los/as autores/as de las fotografías seleccionadas recibirán como premio la impresión de las fotografías en foam. La mejor de esas tres fotografías recibirá un premio consistente en un fin de semana para dos personas (gastos de desplazamiento y alojamiento) en Madrid en el marco de PhotoEspaña.
  10. La Fundación Jesús Pereda podrá utilizar, difundir, exhibir, publicar e imprimir cualquiera de las fotografías premiadas y/o mencionadas en este concurso, con fines culturales y no comerciales y citando siempre el nombre del autor o autora.
  11. El simple hecho de participar en este concurso implica el conocimiento y aceptación de estas bases y de las modificaciones que pudiera realizar la Fundación Jesús Pereda.
  12. Los datos de los participantes estarán protegidos por la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de Derechos Digitales (LOPD).

## Comité de Organización y Jurado

El Comité organizador está formado por representantes de la Fundación Jesús Pereda de CCOO de Castilla y León que determinará un jurado especializado compuesto al efecto.

El fallo del concurso se hará público en el mes de mayo de 2019 a través del facebook de la Fundación y se comunicará directamente a las personas premiadas. Durante el mes de mayo de 2019 se celebrará un acto público para la entrega de premios.

Valladolid, marzo 2019